

ESCAPE ROOM



Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia



Hora de Oro

60 minutos posteriores a un siniestro de tráfico.

60 minutos clave: una intervención rápida y eficiente puede suponer la diferencia entre la vida y la muerte.



Importancia de la colaboración de tod@s.

***Profesionales.**

***Personal civil:** quien primero auxilia a la persona accidentada. Supervivencia o secuelas.

P A S



PAS LA HORA DE ORO

Además de los profesionales que intervienen en un accidente de tráfico, podemos ser los primeros en auxiliar al accidentado, por lo tanto de nuestra actitud y proceder, puede depender en gran manera la supervivencia y las secuelas de éste.

1. **P**ROTEGER



Vídeo PAS

2. **A**VISAR



3. **S**OCORRER



Percepción de las cifras: Censo vehículos/conductores



47 Millones de personas



27 Millones de conductores



35 Millones de vehículos

Fallecidos en vías interurbanas en España 2021

1.533 personas fallecidas

7.784 personas hospitalizadas
(secuelas)

Fallecidos en vías interurbanas en España 2022

1.145 Personas fallecidas

4.008 Personas hospitalizadas

52 personas fallecidas en la Región de Murcia 2022:

- 43 en vías interurbanas
- 9 en vías urbanas

42% vulnerables (22 de 52):

- 10 motoristas
- 9 peatones
- 2 ciclistas
- 1 ciclomotor

Los fallecidos en accidentes de tráfico en 2022 superan en un 26% las cifras prepandemia en la Región de Murcia

El 44% fallece como consecuencia de una distracción



Una grúa retira un vehículo siniestrado, en una imagen de archivo. / J. M. RODRÍGUEZ / AEM

LA VERDAD

Lunes, 9 enero 2023, 16:29



En 2022 se produjeron 38 siniestros mortales en las carreteras de la Región de Murcia, en los que fallecieron 43 personas y otras 26 resultaron heridas graves. Estas cifras representan 9 fallecidos más y 15 heridos graves más que en 2019, año de referencia y previo a la pandemia.

En comparativa con el año 2021, los siniestros mortales aumentaron un 31%, en 2022 se produjeron 9 siniestros mortales más, y fallecieron 13 personas más que en 2021 lo que supone un aumento de 43% de personas fallecidas.

Fallecidos en la Región de Murcia en lo que va de año 2023:

36 personas fallecidas en la Región de Murcia 2023:

En vías interurbanas 29

En vías urbanas 7

53% vulnerables de los 19 tenemos:

En vía interurbana 12:

- 8 motoristas
- 4 peatones

En vía urbana 7

- 2 ciclistas
- 1 ciclomotor



El significado de los números

Año fundación DGT	1959
Año incorporación mujer a la Agrupación de Tráfico	1988
Año entrada en vigor nueva Ley de Seguridad Vial	2015
Año con más FALLECIDOS en Accidentes de Tráfico	1989
Año de entrada en vigor del permiso por puntos (PXP)	2006

Fallecidos accidentes de tráfico 1989 9.344

Fallecidos 2007 tras la entrada en vigor del PXP 3.826
(En 2006 +278)

El emotivo anuncio

Factores de riesgo

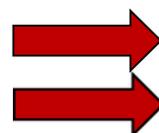


GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

ATESTADO – 1(S)

INSTRUIDO Accidente de circulación ocurrido sobre las 10:15 horas del día 24 de enero de 2020, en el punto kilométrico 321 de la carretera N-534 (De Zamora-Burgos), sentido de circulación creciente, termino municipal de Villarriba y partido judicial de Villabajo, consistente en el atropello a una bicicleta modelo BH por un vehículo tipo turismo matrícula 0000AAA, con el resultado de 1 persona herida grave y 1 leve, así como daños de gran consideración en los vehículos implicados.

4. Infracciones del conductor/a del turismo:



Velocidad inadecuada

6

Distracción

4

Positivo alcohol/drogas

5

Factores de riesgo:

1. DISTRACCIÓN



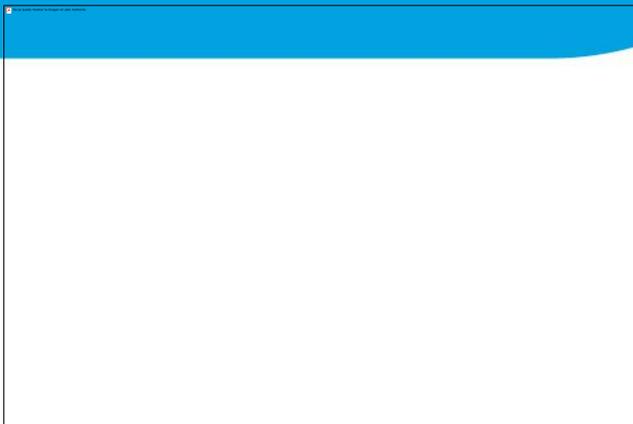
2. VELOCIDAD INADECUADA



3. ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS

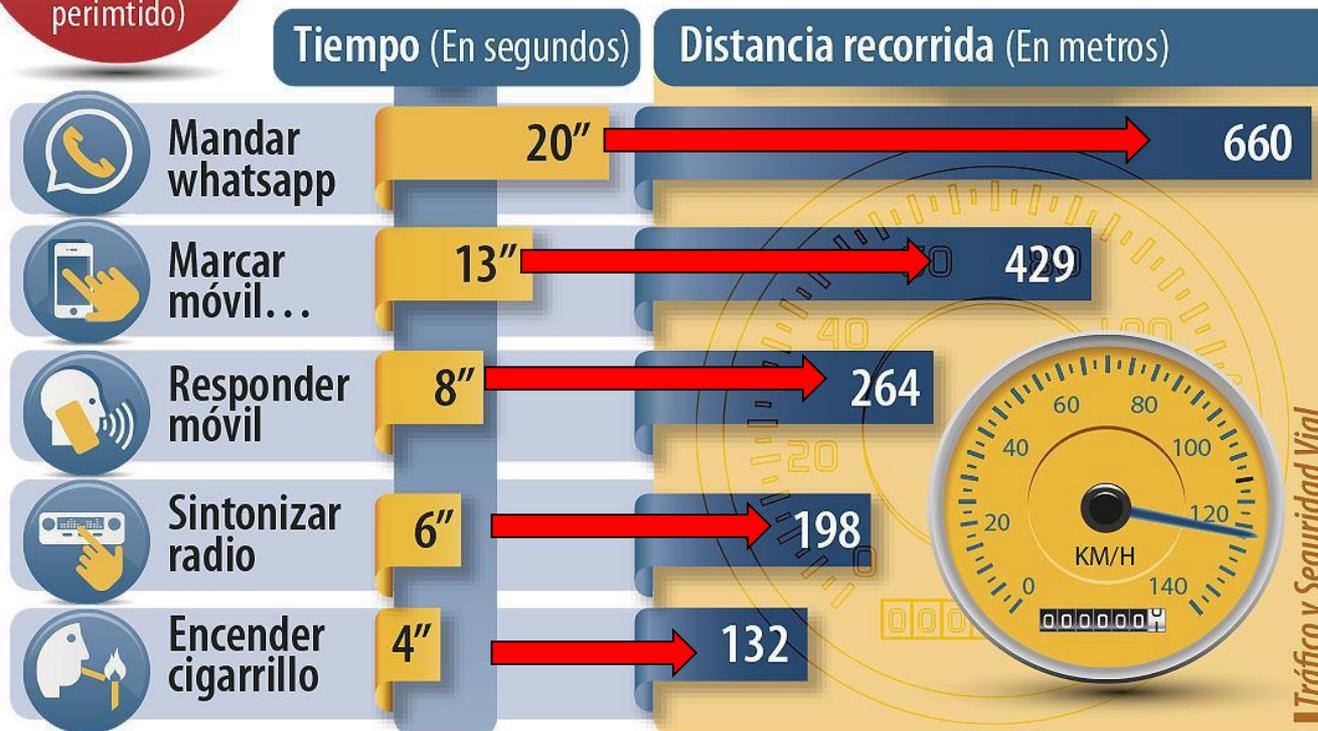


Distracciones

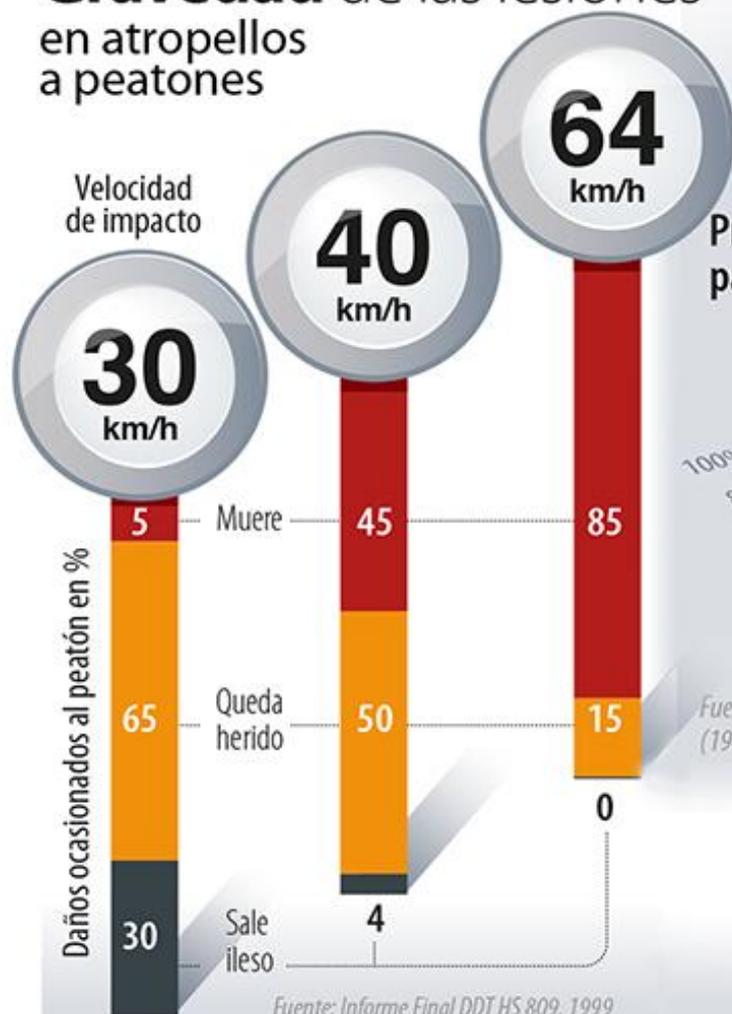


Hablar con el móvil es igual que conducir con 1,0 g/l de alcohol (el doble de lo permitido)

Distancia circulando... ¡sin mirar!



Gravedad de las lesiones en atropellos a peatones



Velocidad inadecuada

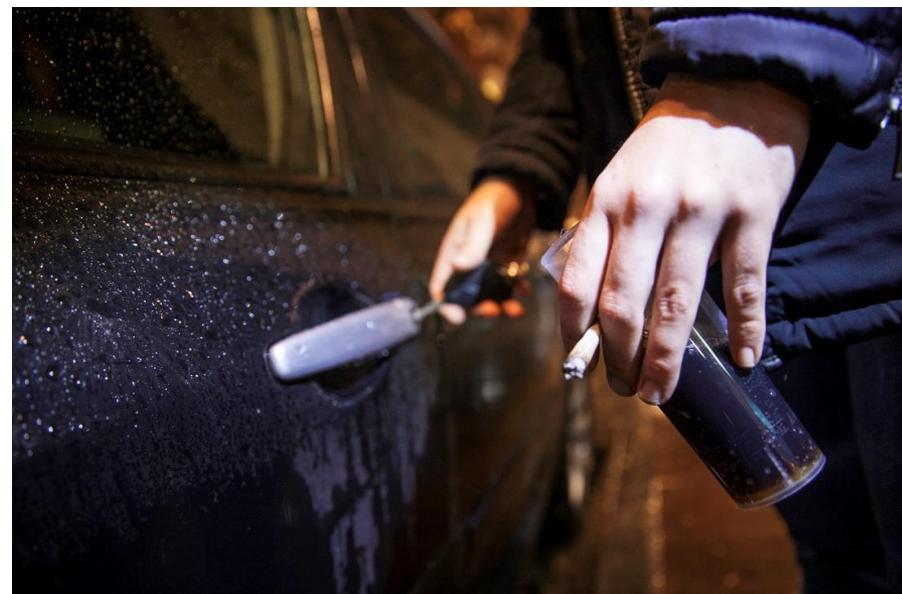
Probabilidad de muerte para un peatón atropellado



Fuente: Grupo de Trabajo Interdisciplinario sobre Accidentes Mecánicos (1986); Waltz et al. (1983) y Ministerio Sueco de Transporte (2002)

Consumo de alcohol y otras sustancias

TASA DE ALCOHOLEMIA



TASA DE ALCOHOLEMIA

Volumen de alcohol que hay en sangre.
Se mide en gramos de alcohol por litro de sangre g/l
o su equivalente en aire espirado mg/l.

TIPO DE CONDUCTOR	EN SANGRE	EN AIRE ESPIRADO
Conductores en general	0,5 g/l	0,25 mg/l
Noveles y profesionales	0,3 g/l	0,15 mg/l

Consumo de alcohol y otras sustancias



4 ó 6

P
U
N
T
O
S

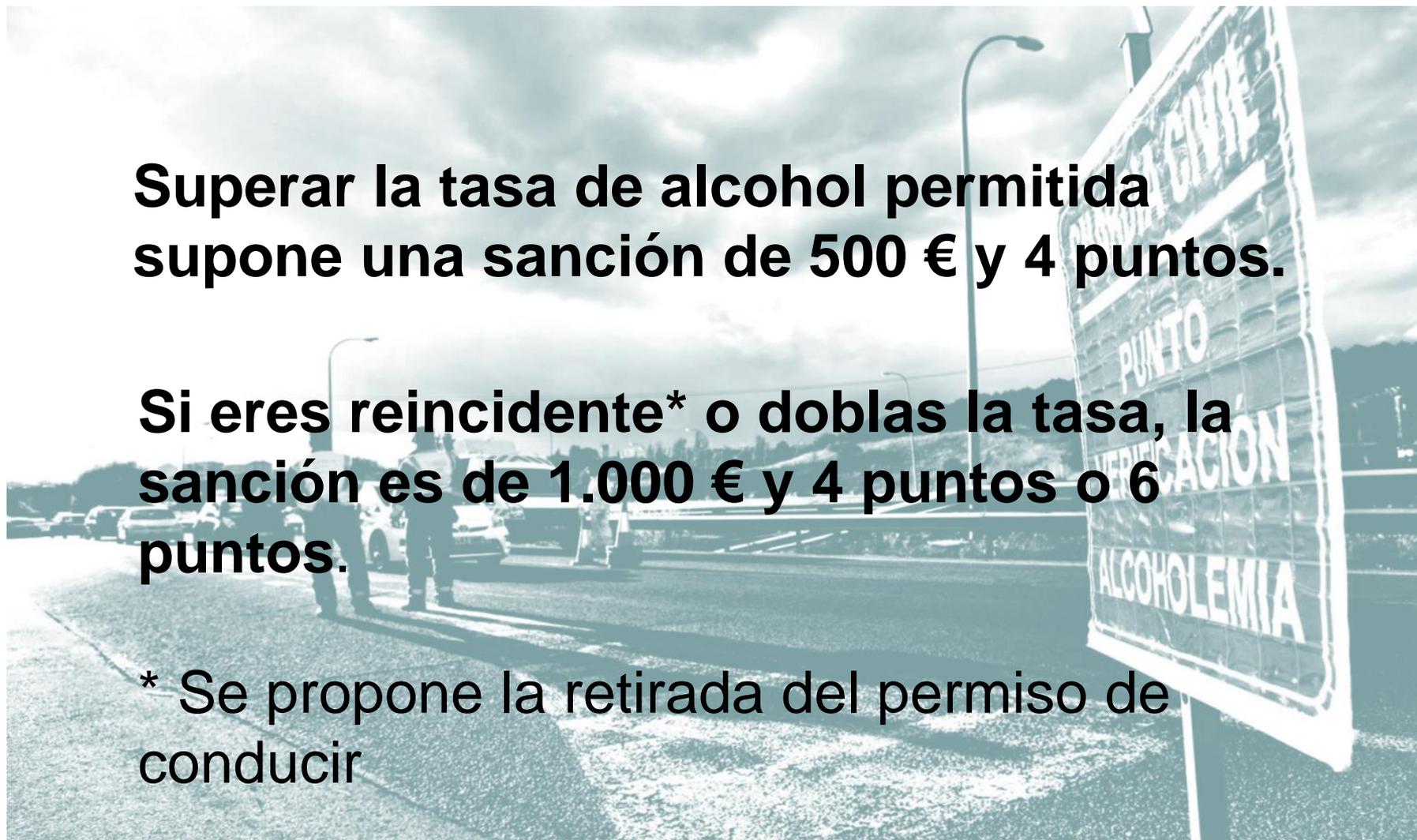


Sanciones por consumo de alcohol

Superar la tasa de alcohol permitida supone una sanción de 500 € y 4 puntos.

Si eres reincidente* o doblas la tasa, la sanción es de 1.000 € y 4 puntos o 6 puntos.

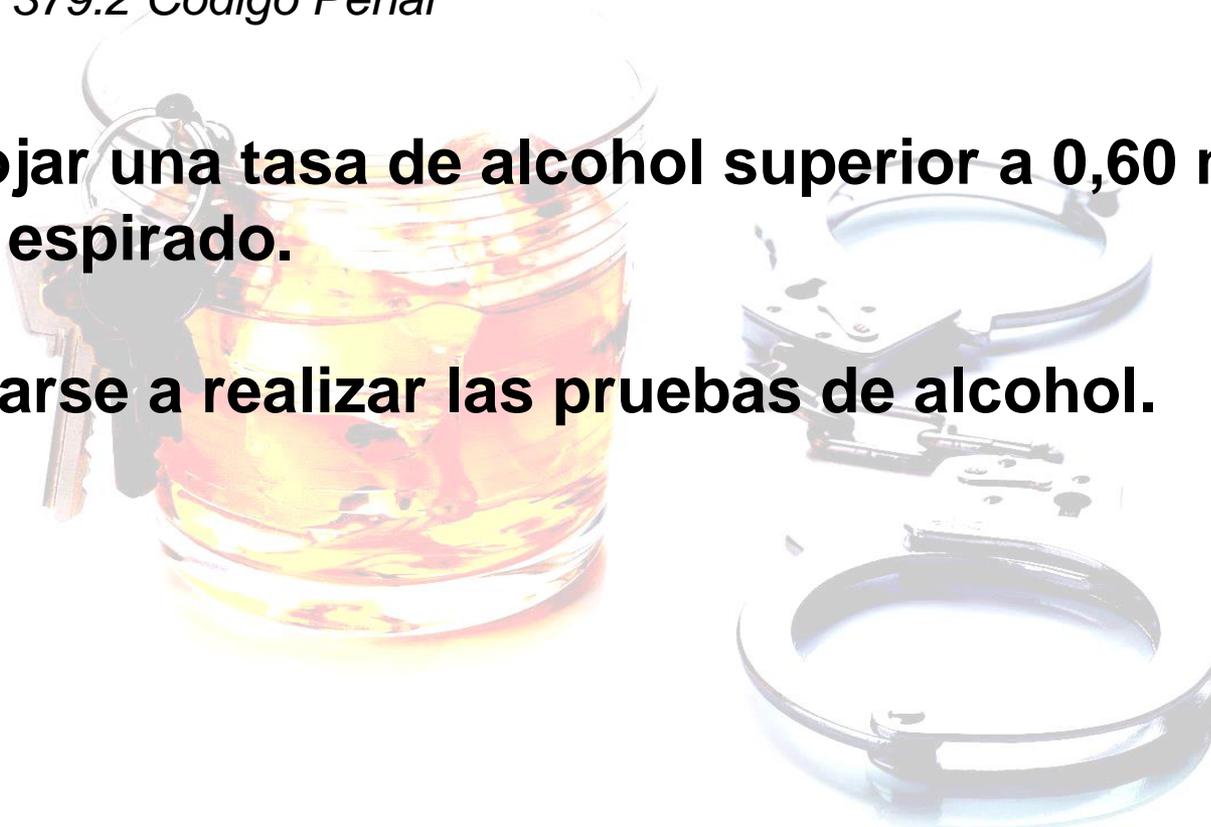
* Se propone la retirada del permiso de conducir



Delitos por consumo de alcohol

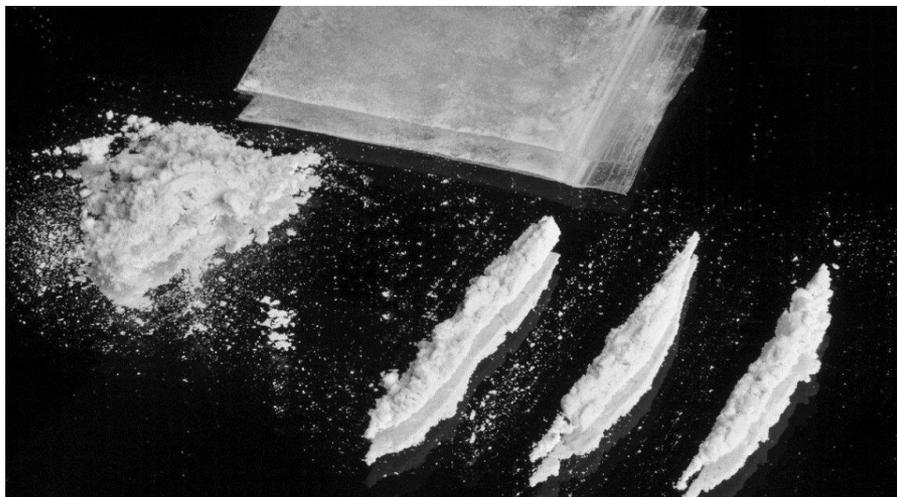
Artículo 379.2 Código Penal

- **Arrojar una tasa de alcohol superior a 0,60 mg/l en aire espirado.**
- **Negarse a realizar las pruebas de alcohol.**



Datos por consumo de drogas

Las sustancias más frecuentes en los casos de conductores fallecidos positivos por drogas son la **cocaína** (47%) y el **cannabis** (61%).



Sanciones y delitos por consumo de drogas

- Conducir bajo la influencia de las drogas es un **delito** contra la seguridad vial.
- La sanción por conducir habiendo consumido drogas es de 1.000 € y 6 puntos.
- Negarse a realizar las pruebas de drogas se considera **delito** contra la seguridad vial.

La droga mata a 1.000 personas al año en la carretera.

1 de cada 10 conductores conduce bajo los efectos de las drogas.
La consecuencia son más de 1.000 muertos al año que,
desde ahora mismo, podemos evitar entre todos.
Porque la mayoría de los conductores drogados no mueren solos.

**SACA TUS DROGAS
DE LA CIRCULACIÓN.**



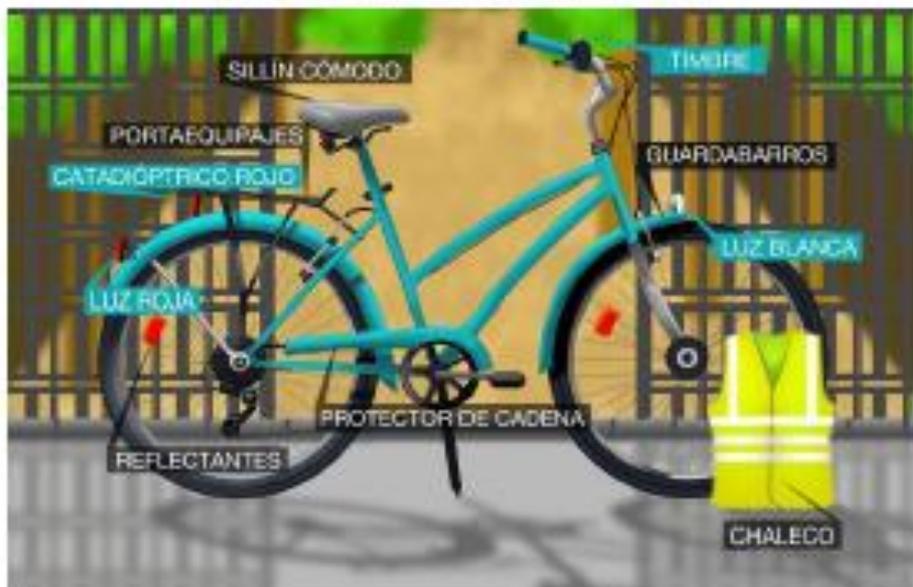
Elementos obligatorios en la bicicleta equipamiento ciclista



Para los **menores de 16 años** es obligatorio en cualquier tipo de vía, recinto y circunstancia.

Para los **mayores de 16 años** es obligatorio sólo en vías interurbanas pero recomendable en urbanas.

ACCESORIOS OBLIGATORIOS
ACCESORIOS RECOMENDADOS



Chaleco o Prenda Reflectante:

Vía urbana recomendable.

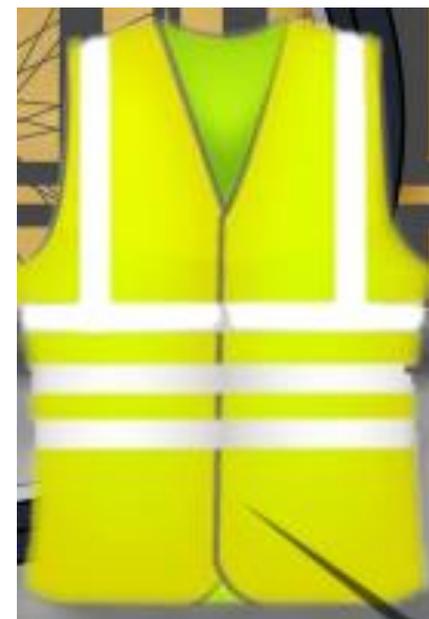
Vía interurbana obligatorio con alumbrado encendido.

**Recuerda...es tan importante ver,
como ser vistos.**



CASCO
CHALECO
LUCES
TIMBRE

CATADIÓPTICOS TRASERO Y DELANTERO





MENORES DE 16 AÑOS: ¡¡¡SIEMPRE!!!
MAYORES DE 16: VÍAS INTERURBANAS



¿PODEMOS LLEVAR UN PASAJERO?



¡NO!



PASAJEROS EN BICICLETA

Conductor mayor de edad puede llevar a un menor de hasta 7 años, en un sistema homologado



¡Disfruta de tu bicicleta con seguridad!



VEHÍCULOS MOVILIDAD PERSONAL

Una o más ruedas

Una única plaza

Propulsado exclusivamente por motores eléctricos

Velocidad 6-25 km/h



Sólo pueden llevar un asiento o sillín si llevan sistema de auto equilibrado

VEHÍCULOS MOVILIDAD PERSONAL

No necesitan

Permiso de circulación

Permiso de conducir

Seguro obligatorio

Prohibido



Aceras y zonas peatonales

Vías interurbanas

Autopistas y autovías

Túneles urbanos

Travesías

EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Cada Ayuntamiento puede regular, de una manera específica, la circulación de VMP (entre ellos, los patinetes eléctricos). Sin embargo, todos los usuarios deben cumplir unas condiciones mínimas que resumimos a continuación.

RECUERDA:



Prohibido circular por las aceras



Sólo 1 persona



Prohibido uso de auriculares o teléfono móvil



Velocidad máxima de 25 km/h



Ropa reflectante (obligatoria durante la noche o con visibilidad reducida)

Casco

Seguro de Responsabilidad Civil

Timbre

Sistema de frenado

Luz delantera

Catadióptrico reflectante delantero

Catadióptrico reflectante trasero

Luz trasera

Comportamientos sancionables

 **Prohibido** conducir con **auriculares** (200 euros)

Prohibido conducir usando el teléfono **móvil** (200 euros)

 Solo puede circular con **una persona** (100 euros)

 Obligación de someterse a las **pruebas de alcohol y drogas**. Las sanciones serán las mismas que para el resto de conductores

Para los infractores  menores de 18 años serán los **padres** quienes respondan por ellos

 En conducción nocturna deberá tener alumbrado o prendas reflectantes



¡MUCHAS GRACIAS!



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Efecto elefante



El significado de los números

Cualquier **persona** en el interior de un vehículo y sin cinturón de seguridad, en caso de impacto puede llegar a multiplicar su peso por



en caso de frenazos, volantazos o accidente.